

La participación de las familias frente al uso que hacen los niños y las niñas del internet y las redes sociales

Family participation in children's use of the internet and social networks

HELBER MAURICIO BERNAL MORENO

*Corporación Unificada Nacional de Educación Superior –
CUN. Bogotá. Colombia*

helber_bernalm@cun.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-4959-5557>

Recibido: 18-07-2025

Aceptado 26-9-2025

<https://doi.org/10.36576/2660-9525.63.143>



RESUMEN

En este documento se realiza una aproximación conceptual y reflexiva a la manera como padres, madres, tutores y demás integrantes del núcleo familiar de los niños y las niñas participan en el acceso y uso del internet y las redes sociales en el contexto colombiano en la última década. Este tema es objeto de estudio, ya que dentro de estas dinámicas de participación existen juicios de valor, rezagos, potencialidades, mitos e intereses que configuran la manera como un sujeto interactúa con dichas herramientas tecnológicas. De igual manera, resulta interesante y pertinente analizar de qué forma las acciones del entorno familiar, relacionadas con dichas tecnologías, afecta la convivencia de los demás miembros de la familia.

Palabras clave: Niñez, familia, participación, redes sociales, internet, convivencia.

ABSTRACT

This document provides a conceptual and reflective approach to the way in which parents, guardians, and other members of children's families have participated in accessing and using the internet and social media in the Colombian context over the last decade. This topic is the subject of study because within these dynamics of participation, there are value judgments, gaps, potentialities, myths, and interests that shape how individuals interact with these technological tools. Similarly, it is interesting and pertinent to analyze how the actions of the family environment related to these technologies affect the coexistence of other family members.

Keywords: Childhood, family, participation, social networks, internet, coexistence.

1. INTRODUCCIÓN

El internet y las redes sociales se han convertido en elementos que hacen parte de la cotidianidad de muchos niños y niñas configurando la forma en que ellos se relacionan consigo mismos, con su entorno y con las demás personas. En efecto, las consultas de tareas, la comunicación con otros, la resolución de inquietudes y los juegos, representan actividades que algunos de estos actores ya no realizan exclusivamente de manera presencial, sino que acuden cada vez con más frecuencia a la virtualidad para su ejecución. Según, López y Sánchez (2014) actualmente este tipo de tecnologías son consideradas por los estudiantes como aspectos relevantes e inherentes de su realidad y su identidad, dejando así de observarse como acciones que únicamente satisfacen el ocio.

La familiaridad y destreza técnica que los niños y las niñas tienen con dichas tecnologías algunas veces contrasta con el desconocimiento que los adultos pueden tener en torno a este tema. Ruiz y De-Juanas consideran que muchas familias “asisten desconcertadas y desprotegidas a esta gran transformación social. Los padres y madres observan como sus hijos se aficianan a estas redes con más rapidez de la prevista” (2013, p. 96). En tal sentido, algo que puede parecer cotidiano y hasta simple para el niño, resulta para el adulto desconocido y complejo.

De acuerdo con lo anterior, se infiere que la preocupación por parte de las familias frente al internet y las redes sociales no solo está asociada con la falta de destrezas en torno al acceso y uso de estas herramientas tecnológicas, ya que también resulta significativa la incidencia que esto tiene en la relación con los niños y las niñas. En tal sentido, no se estaría hablando de una necesidad meramente técnica (manejo de dispositivos, software y plataformas), sino que aspectos relacionados con la convivencia como: comunicación asertiva, manifestación de emociones, empatía, diálogo, reconocimiento de sí mismos y de los demás cobran relevancia.

En este contexto, cabe considerar que, si bien el internet y las redes sociales hacen parte de un espacio virtual, tanto las relaciones que se tejen allí como las emociones que se manifiestan no siempre quedan en dicho entorno, sino que pueden trascender y configurar la cotidianidad del niño y la niña y de las personas que lo rodean. Ruiz y De-Juanas (2013) consideran que la vida familiar, las rutinas y los espacios que están relacionados con la convivencia diaria del niño se ven influenciados por las interacciones que estos mantienen en la red. De esta manera, para las familias el desconocimiento frente al uso de dichas tecnologías puede

representar una limitante en el reconocimiento y reflexión de lo que piensan, sienten y desean los niños y niñas con los que conviven.

Lo anterior cobra mayor relevancia teniendo en cuenta que el hogar es uno de los espacios donde el estudiante realiza diversas acciones de su cotidianidad, entre ellas conectarse a la red. Según Danz, Muñoz y González (2019) en los hogares se les dota de los medios y la conectividad a los estudiantes, por lo cual están altamente equipados para que utilicen dichas tecnologías. De esta forma, los padres, madres y tutores, al compartir el espacio físico con los niños y niñas, no solo se ven afectados, sino que también pueden incidir en el uso que se le dé a dicho entorno virtual.

Por lo tanto, y aunque en las reflexiones de las familias sobre el uso de dichas tecnologías, no se destacan de manera puntual cuáles son los aspectos que desconocen o que quieren profundizar, sí se puede inferir que padres, madres y tutores evidencian un rezago frente a sus hijos e hijas respecto a dicho tema. En tal sentido, habría que preguntarse ¿Qué elementos intervienen para que los adultos consideren que no tienen las mismas destrezas que los niños y niñas en el manejo de internet y las redes sociales?

En este contexto, autores como Álvarez et al. (2019) aseguran que la distancia digital entre adultos y jóvenes más allá de comprender elementos cognitivos y técnicos es fundamentalmente cultural. En otras palabras, mientras un adulto puede considerar que los juegos virtuales, las redes sociales y las relaciones en la red solo hacen parte de los ratos de ocio de la persona, para el niño o la niña posiblemente estos aspectos cobren mayor relevancia e influencia en su cotidianidad. De esta forma, es posible que de no dialogar y reflexionar de manera conjunta las valoraciones que posee cada actor, se aumente la brecha en cuanto al abordaje tecnológico y relacional que puedan existir entre las familias y los niños y las niñas seguramente se profundizará en la medida en que no se dialogue y se reflexione de manera conjunta las valoraciones que posee cada actor respecto a dicho tema.

En efecto, en la medida en que el padre, madre, tutor o agente educativo subestime la relevancia que adquiere para el estudiante dichas tecnologías, tendrá mayor dificultad en abordar de forma crítica y propositiva los beneficios y riesgos que implica su uso. De igual manera, el sobrevalorar las destrezas tiene el niño o la niña respecto a dicho tema, también puede desencadenar reacciones de inseguridad o apatía por parte del adulto, ocasionando así que se mitifiquen o se censuren las actitudes y prácticas del niño en su entorno virtual.

En este contexto, es preciso tener en cuenta que el asociar el uso del internet exclusivamente a la pornografía, la pérdida de tiempo, el aislamiento social o la depresión, pueden acentuar la brecha digital y relacional entre los adultos y los niños y las niñas. En efecto (y así como pasa con la subestimación o la sobrevaloración de los intereses y necesidades del niño), mientras el padre, madre o tutor considere que el estudiante solo accede a su entorno virtual para desarrollar cosas que a su parecer son negativas, posiblemente se minimice la apertura a la retroalimentación y a la participación colectiva y se apele a la censura.

De igual manera, es relevante tener en cuenta que el acompañamiento de las familias a los niños y niñas en el uso del internet y de las redes sociales debe ir más allá de la simple vigilancia. En tal aspecto, la acción de acompañar requiere de un trabajo colaborativo y dialógico, donde ambos actores participan, manifiestan sus puntos de vista y trabajan a partir de sus intereses, necesidades y potencialidades. En la medida en que exista apertura por parte de padres, madres o tutores para construir y fortalecer con el estudiante diversos conocimientos relacionados con los beneficios y retos que implica el uso de las diferentes herramientas tecnológicas, posiblemente la brecha digital y relacional se reducirá.

A su vez, se requiere considerar que, así como los adultos en algunas oportunidades no tienen certeza sobre cómo los niños y las niñas usan el internet y las redes sociales y la importancia que implica para ellos, posiblemente los estudiantes también tengan incertidumbre respecto a la manera en que sus familias observan y valoran su relación con dichas herramientas tecnológicas. De ahí que cobre fuerza la contribución que pueden hacer las instituciones educativas frente al desarrollo de procesos formativos, donde se articulen el fortalecimiento de conocimientos y destrezas en torno al uso de estas tecnologías, con el abordaje de estrategias participativas y dialógicas que apelen a la sana convivencia. Esto a su vez, precisa trascender el escenario escolar, permitiendo su aplicación también en los hogares.

En efecto, la formación de los padres, madres y tutores frente al acceso y uso del internet y las redes sociales precisa cada vez más de un abordaje crítico y propositivo que articule el componente técnico y el psicosocial. En este sentido, Naval et al. (2016) aseguran que “es fundamental que los ciudadanos aprendan los nuevos lenguajes, adquieran la capacidad de discernir y de valorar críticamente la gran cantidad de medios e información disponible y realicen un uso seguro de ellos” (p. 73). Sin embargo, se debe tener en cuenta que esto no es una tarea sencilla, porque, así como en la interacción presencial, en el entorno virtual pueden existir

personas o actividades que implican riesgos para el niño o la niña, pero no manifiestan de manera directa sus intenciones. De igual forma, no siempre las familias, los estudiantes y los agentes educativos cuentan con los conocimientos suficientes en la identificación de los beneficios y potencialidades que dichas tecnologías brindan.

En tal sentido, resulta relevante que una formación contextualizada respecto al acceso y uso del internet y de las redes sociales deba comprender la articulación de saberes tecnológicos con el abordaje de la sana convivencia, las habilidades para la vida y la educación integral de la sexualidad. Por tal motivo, un proceso formativo que aborde aspectos como el reconocimiento y respeto del cuerpo, el placer, la valoración de las diferencias y la comunicación asertiva, ya no estaría enfocado exclusivamente en promover la interacción armónica del sujeto en la presencialidad, sino que también contemplaría la forma integral de relacionarse con en el espacio virtual.

De esta manera, se posibilita que los padres, madres, tutores, agentes educativos y niños y las niñas reconozcan que las relaciones asertivas del sujeto con su entorno deben fomentarse tanto en la interacción presencial como con otras formas de comunicación (en este caso la virtual) y que las dinámicas de cada espacio pueden ser complementarias y afectarse mutuamente.

Ahora bien, ya que las familias manifiestan en la institución educativa la necesidad de formarse en torno al acceso y uso del internet y de las redes sociales, es preciso preguntarse si todos los agentes educativos poseen los conocimientos y la disposición para abordar este tema. En tal sentido, se considera necesario que el educador¹ no solo tenga destreza frente al conocimiento de los aspectos operativos de estas tecnologías, sino que también implemente un análisis crítico, propositivo y reflexivo de los beneficios y riesgos que esto implica. Asimismo, se considera relevante que los espacios formativos sean participativos, donde se apele al diálogo y al intercambio de experiencias, saberes e interrogantes. De esta forma, los padres, madres, tutores y docentes tendrán la posibilidad de analizar y cuestionar sus intencionalidades, concepciones y prácticas y replicar dichos aprendizajes de manera dialógica con los niños y las niñas.

1 La Comisión Europea (2007) citada por (Naval, Serrano, Sásaba & Arbués, 2016) asegura que el uso crítico y seguro de las tecnologías requiere tener en cuenta: buscar, obtener y tratar información; utilizarla de manera crítica y sistemática; utilizar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja; utilizar la tecnología en el apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación (p. 75). De este modo se destaca una articulación entre lo operativo de dicha tecnología, con lo convivencial.

En efecto, la suma de saberes, intereses y necesidades, se pueden convertir en insumos que faciliten que padres, madres, tutores, estudiantes y agentes educativos se formen y aborden de manera reflexiva dicho tema. En tal sentido, uno de los actores que cobra gran protagonismo es el niño y la niña, ya que no solo puede tener los conocimientos y destrezas en torno al acceso y uso del internet y las redes sociales, sino que sus vivencias, deseos, temores y expectativas contribuyen a que los adultos tengan un abordaje más contextualizado respecto a estas tecnologías.

En este contexto, el proceso formativo no estaría partiendo del desconocimiento absoluto o la incertidumbre, ya que se contaría con la experiencia y los saberes de uno de los principales protagonistas en el entorno virtual (el niño y la niña). A su vez, se posibilitaría que la construcción de conocimientos y estrategias frente al uso responsable del internet no sea contemplado desde la mirada exclusiva del adulto, sino que también se configure a partir de lo que piensa, vive y le interesa el estudiante.

Asimismo, Tourn (2020) considera que en la actualidad los niños y jóvenes utilizan y conocen más que muchos adultos las diferentes herramientas tecnológicas, por lo cual, cada vez es más frecuente observar que estos últimos aprenden del entorno virtual con o de la mano del estudiante. Dicho suceso representa un elemento clave en la manera como se observa la participación de la niñez en las decisiones y situaciones de la cotidianidad. El hecho de que el padre, madre, acudiente o agente educativo tenga la apertura no solo de reconocer ante un niño dificultades en el abordaje de determinado tema (en este caso el uso de un aparato tecnológico) sino pedirle o aceptar su ayuda, brinda la posibilidad de resignificar la forma en que se construye la comunicación entre dichos actores.

En efecto, lo anterior invita a considerar un patrón de relación pensado en la complementariedad, en el cual tanto el adulto como el niño o la niña reconoce y valora los conocimientos y experiencia que los demás poseen. Así mismo, se abriría el espacio para cuestionar las relaciones de poder basadas en prácticas adultocéntricas, donde el que posee la mayoría de edad es quien sabe o tiene la razón y por ende toma las decisiones, mientras que el otro se limita a obedecer sin cuestionamientos. En este caso, uno de los puntos de partida es el reconocimiento de las limitaciones frente al uso del internet y las redes sociales por parte de las familias.

El que el estudiante tenga destrezas en el uso del internet y las redes sociales y que las familias manifiesten la necesidad de formarse en este tema puede representar un complemento en la promoción de una educación integral basada en los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a estar con otros y aprender a ser.

En tal sentido, es preciso asumir que tanto los conocimientos que poseen los diferentes actores (niños, familias y agentes educativos) como las necesidades formativas respecto a este tema, pueden contribuir a que se generen espacios de conversación, donde cada actor aporta a la construcción de saberes a partir de sus experiencias y destrezas. De esta manera, el interés frente al uso de las herramientas tecnológicas se puede convertir en una oportunidad para fortalecer un conocimiento técnico y operativo y así mismo incentivar la comunicación asertiva, la participación de los sujetos y la ejecución de estrategias encaminadas en el desarrollo armónico del estudiante.

Así mismo, se debe tener en cuenta que la formación de las familias en torno al uso de las tecnológicas no solo contribuye a que estas tengan mayor conocimiento respecto a las prácticas cotidianas de los niños y las niñas en el entorno virtual, sino que también puede aportar al desarrollo cognitivo y social de padres, madres y tutores. De esta manera, aspectos como la interacción con parientes y amigos, el acceso crítico a información, la regulación en el tiempo que destinan en internet y la manifestación asertiva de puntos de vista, pueden verse fortalecidos a partir de su participación en espacios formativos. Según Montiel et al. (2015) “los adultos que aprenden a manejar las TIC pueden «ponerse a la altura de los tiempos» es decir familiarizarse y utilizar herramientas para informarse y comunicarse al igual que sus hijos y así integrarse a la sociedad digital” (p. 30).

En tal sentido, es preciso destacar que una formación que aborde el relacionamiento efectivo y asertivo de las familias no debe anclarse exclusivamente al acompañamiento que puedan ejercer padres, madres o tutores sobre los niños y las niñas. También, es relevante considerar los aportes que determinado tema (en este caso el uso del internet y de las redes sociales) puede tener en la calidad de vida de las personas adultas. En la medida en que un adulto se divierta, reflexione, construya conocimientos y sea partícipe, tendrá mayores posibilidades de incentivar dichas actitudes y prácticas con los demás miembros de su familia.

2. LA FORMACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Si bien el internet y las redes sociales se han convertido en herramientas que facilitan el relacionamiento, el acceso a información, el aprendizaje y la diversión, también pueden implicar diversos peligros. Según Ruiz y De-Juanas (2013) algunos de los riesgos que se encuentran en la red son el *Cyberbullying* o acoso cibernético, el *sexting* o envío de textos e imágenes de índole sexual, el *gossiping* o la creación de espacios como foros, chats o grupos, donde se comentan y transmiten rumores de forma anónima y el *phishing* o engaño dirigido a revelar datos personales confidenciales.

En este contexto, la prevención de situaciones que atenten contra el desarrollo integral de los niños y las niñas puede convertirse para los padres de familia en uno de los principales motivos por los cuales desean adquirir y fortalecer sus destrezas frente al uso del internet y de las redes sociales. En efecto, aunque las familias pueden reconocer el aporte del internet y de las redes sociales en el desarrollo de las actividades cotidianas de los niños y las niñas, también se identifica que observan en el entorno virtual un espacio de riesgo para el estudiante. Esta visión asociada al peligro se puede profundizar aún más en la medida en que los padres, madres o tutores desconozcan acerca de las particularidades de dichas tecnologías y del uso que el niño hace de estas.

En este contexto, Ruiz y De-Juanas (2013) afirman que, aunque en internet pueden encontrarse diversos riesgos para el niño o la niña, es relevante considerar que muchos de estos guardan similitud con los peligros que han vivido las personas en otras épocas de su vida (difusión de rumores, acoso, chantaje y discriminación). Identificar lo anterior, puede contribuir a que las familias no observen lejano la ejecución de estrategias encaminadas en la prevención de situaciones que puedan atentar contra el desarrollo armónico del estudiante tanto en el entorno virtual como presencial.

Sin embargo, lo anterior no implica que se le reste importancia a los medios que son utilizados en la red para vulnerar la integridad del niño o la niña y las personas que los rodean. Por el contrario (y como se ha manifestado anteriormente), la prevención de situaciones que atenten contra el desarrollo armónico de la niñez en el contexto virtual requiere de la articulación del análisis crítico de las herramientas tecnológicas con el fomento de las habilidades para la vida, la educación integral de la sexualidad y la sana convivencia.

Por otro lado, es relevante destacar la importancia que adquiere el acompañamiento de las familias por encima de la prohibición; esto implica que la sana convivencia se construya a partir del diálogo, de la reflexión y de la participación colectiva, por lo cual es preciso que los niños y las niñas y los diversos actores que hacen parte de su cotidianidad tengan la oportunidad y la libertad de manifestar sus puntos de vista, así como sus intereses y necesidades. En tal sentido, el Programa considera que en la medida en que se le prive al estudiante de hacer uso del internet y de las redes sociales, se le está invitando a que este desarrolle dicha actividad de manera oculta.

A su vez, se dificulta que el niño o la niña pueda manifestarle a las personas que lo rodean sus vivencias e inquietudes de lo que sucede en su contexto virtual y presencial. En efecto, es necesario tener en cuenta que la garantía del desarrollo armónico del estudiante comienza por incentivar en este el análisis y la reflexión en torno a su relación consigo mismo y con su entorno, esto incluye el abordaje de algo cotidiano como el uso del internet y de las redes sociales. En tal sentido, la censura más que convertirse en una solución, puede originar o profundizar el deterioro de la comunicación entre el niño y su familia, impidiendo que se discuta de manera conjunta los beneficios y riesgos que ofrece de la red.

En la misma línea, Garrido y García (2022) consideran que las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) por sí solas no implican un riesgo, sino que son los valores y los hábitos que adquiere el sujeto los que determinan el tipo de uso que se le da a dicha herramienta. De este modo, en la medida en que la familia y el agente educativo dialoguen con el estudiante, generen espacios de participación e incentiven el respeto por los demás, posiblemente contribuirán a que estas conductas se repliquen en la virtualidad.

3. CONCLUSIONES

El internet y las redes sociales cada vez ocupan un rol más central en las dinámicas cotidianas de las personas incluyendo a los niños y las niñas, esto implica que muchas de las labores que se desarrollan en el día a día (socialización, educación, ocio) comprenden el acceso y uso de herramientas tecnológicas de manera recurrente. Si bien estas dinámicas pueden convertirse en paisaje o en rutina es necesario desarrollar estrategias dialógicas contextualizadas de acuerdo con los intereses y necesidades de las personas para lograr una convivencia basada en el análisis crítico, la colaboración y el respeto de los derechos de los niños.

Ahora bien, frente al acceso y uso de las herramientas tecnológicas y digitales el acompañamiento de la familia a los niños y a las niñas debe ir más allá de la prohibición o la restricción para transitar hacia ejercicios dialógicos y colaborativos, donde padres, madres y tutores construyan escenarios de retroalimentación con los niños facilitando así un entorno protector basado en una escucha activa.

De igual manera, es necesario reconocer cuáles son los alcances y limitaciones de los diferentes actores del entorno familiar frente al acceso y uso de herramientas tecnológicas y digitales, ya que esto permite construir estrategias para fortalecer esos vacíos cognitivos y prácticos. En tal sentido, el desarrollo de espacios formativos basados en saberes propios, experiencias y expectativas puede contribuir a que el uso de estos elementos digitales sea más contextualizado, reconociendo no solo los peligros que esto puede implicar, sino las contribuciones frente a lo académico, lo lúdico y lo social que esto implica.

REFERENCIAS

- Danz, I., Muñoz, P y González, M. (2019). Familia y Redes Sociales: un binomio controvertido. *Universidad de Oviedo*, 48(2), 183-192.
<https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/13311/12434>
- Garrido, M y García, Á. (2022). El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. La importancia de la formación, la información y la sensibilización. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 21, 155-182. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/660>
- Hernández, A., López, P y Sánchez, S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Pulso*, 37, 35-58.
<https://revistas.cardenalcisneros.es/article/view/5187>
- Montiel, M., Espitia, F y Guerra, D. (2015). *Padres de familia aprendiendo con las TIC para ayudar a sus hijos en las tareas escolares*. [Tesis de Especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Canalete. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/18e950be-8cce-4bf6-84d8-b82ba80d88b3/content>
- Naval, C., Serrano, J, Sádaba, C y Arbués, E. (2016). Sobre la necesidad de desconectar: algunos datos y propuestas. *Education in the Knowledge Society*, 17(2), 73-90.
<https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/eks20161727390/15561>
- Ruiz, M y De-Juanas, A. (2013). Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia. *Estudios sobre educación*, 25, 95-113.
<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/1883/1753>
- Tourn, A. (2020). Impactos de las tecnologías en la niñez. *Journal de Ciencias Sociales*, 8(1), 133-137. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/1699/1717>

